

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

AVDA. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA REPUBLICA ARGENTINA TEL.+54-387-4255433/4 - 4255414 FAX:+54-387-4255455 www.unsa.edu.ar

> RESOLUCIÓN CDNAT-2021-170 SALTA, 30 de junio de 2021. EXPEDIENTE Nº 10.486/2005

VISTO:

La Resolución Nº SO-031-2020 (fs. 187) – relacionada a la prórroga de designación interina del Cr. Manuel Fabio Dorado – en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Introducción Contable – de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir de 12 de mayo 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 191 el Consejo Directivo en su Reunión Extraordinaria Nº 04 de fecha 09 de junio de 2020, resolvió convalidar la misma en su totalidad.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Convalídese la Resolución Nº SO-031-2020 – relacionada a la prórroga de designación interina del Cr. **MANUEL FABIO DORADO** – DNI Nº 20.627.371 - en el cargo de Profesor Adjunto con dedicación simple de la asignatura Introducción Contable – de la carrera Tecnicatura Universitaria en Administración de Empresas Agropecuarias de la Sede Regional Orán - a partir de 12 de mayo 2019 y hasta el 31 de diciembre de 2020 y que fuera emitida por la Sede Regional Orán.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber a Cr. Dorado, Sede Regional Orán, Escuela de Ciencias Naturales, Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, Obra Social y siga a Dirección General de Personal para su conocimiento y registro. Publíquese en el boletín oficial de la Universidad Nacional de Salta. Cumplido, RESÉRVESE.

Geól. Juan Gonzalo Veizaga Saavedra Secretario Técnico y Asuntos Estudiantiles Facultad de Ciencias Naturales Dr. Julio Ruben Nasser Decano

Facultad de Ciencias Naturales